

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la entidad", y Decreto Supremo N° 070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM

N° DEL INFORME DE AUDITORÍA	TIPO DE INFORME DE AUDITORÍA	N° de RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Entidad:	Municipalidad Provincial de Chincha			
Periodo de seguimiento:	Julio a Diciembre de 2016			
INFORME N° 001-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	2	DISPONER ACCIONES EFECTIVAS QUE ASEGUREN LA SUPERACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA N° 106-2002-CGLR, QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES Y EN PROCESO DE IMPLEMENTACION, DE ACUERDO A LO EXPUESTO EN EL ANEXO N° 3 DEL PRESENTE INFORME	EN PROCESO
INFORME N° 001-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	3	DISPONER Y EJERCER CAUTELA Y SUPERVISIÓN PERMANENTE Y ACREDITADA RESPECTO DE LAS MEDIDAS DICTADAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA N° 106-2002-CGLR	EN PROCESO
INFORME N° 106-2002-1-L410	Informe largo - Administrativo	4	AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA DISPONER QUE SE EFECTÚE LA RECUPERACIÓN POR EL PAGO IRREGULAR PERCIBIDO POR EL SEÑOR FRANCISCO PACHAS MATÍAS EN LA VÍA ADMINISTRATIVA Y/O CIVIL DE SER EL CASO, ADEMÁS DE APLICAR LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 219 INCISO 4 DEL CODIGO CIVIL.	EN PROCESO
INFORME N° 106-2002-1-L410	Informe largo - Administrativo	15	AL SEÑOR ALCALDE DISPONER BAJO RESPONSABILIDAD QUE EL DIRECTOR MUNICIPAL Y EL DIRECTOR DE RENTAS EFECTUEN LAS GESTIONES PERMANENTES Y NECESARIAS PARA EXIGIR LA COBRABILIDAD DE LAS DEUDAS MOROSAS, UTILIZANDO TODOS LAS FACULTADES QUE LE FRANQUEE LA LEY PARA SU RECUPERACION Y EVITAR QUE ESTAS LLEGUEN A PRESCRIBIR PERJUDICANDO LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD	EN PROCESO
INFORME N° 106-2002-1-L410	Informe largo - Administrativo	17	AL SEÑOR ALCALDE DISPONER QUE LA DIRECCION DE ESTUDIOS Y OBRAS MUNICIPALES EFECTUE UNA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE SUS ESTRUCTURAS Y EDIFICACION DE LA OBRA CENTRO CULTURAL CHINCHA, DE TAL MANERA QUE SE PUEDA DETERMINAR SI SU CONSTRUCCION REUNE LAS CONDICIONES MÍNIMAS DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN EL USO DE SUS INSTALACIONES SIN RIESGO ALGUNO, EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁ EFECTUAR LAS CORRECCIONES Y/O MEJORAS A QUE HUBIERE LUGAR DETERMINANDO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y CIVIL QUE PUDIERAN ENCONTRARSE INMERSO LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD POR LA FALTA DE UN ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	EN PROCESO
INFORME N° 106-2002-1-L410	Informe largo - Administrativo	18	DISPONER QUE LA OFICINA DE ASESORIA LEGAL DE LA MUNICIPALIDAD EFECTUE LAS GESTIONES ADMINISTRATIVAS O LEGALES ANTE LAS EMPRESAS CONTRATISTAS GENERALES Y JEMERIL PARA RECUPERAR LA SUMA DE S/ 8,619.36 Y S/ 29,790.00 POR EL PAGO DEL TANQUE ELEVADO Y NO CONSTRUIDO EN LA III ETAPA DEL CENTRO CULTURAL CHINCHA Y POR LAS PENALIDADES POR ATRASO EN LA EJECUCION DE IV ETAPA DE LA REFERIDA OBAR RESPECTIVAMENTE	EN PROCESO
INFORME N° 106-2002-1-L410	Informe largo - Administrativo	37	DISPONER QUE EL CONTADOR DE LA MUNICIPALIDAD IMPLEMENTE UN REGISTRO AUXILIAR PARA CONTROLAR LAS OBRAS EN CURSO LA MISMA QUE FACILITARIA SU POSTERIOR LIQUIDACION, ASIMISMO, EFECTUAR AL TERMINO DEL EJERCICIO ECONOMICO LAS PROVISIONES CORRESPONDIENTES POR LAS OBLIGACIONES POR PAGAR	EN PROCESO
INFORME N° 003-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	1	AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, HACER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, ADOPTÁNDOSE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA LAS AUTORIDADES ELEGIDAS POR VOTACION POPULAR, EN EL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES	EN PROCESO
INFORME N° 003-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	2	AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE LAS OBSERVACIONES PLANTeadas, DISPONGA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS, E INICIE LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS FUNCIONARIOS, EX FUNCIONARIOS Y SERVIDORES INVOLUCRADOS EN LOS HECHOS OBSERVADOS EN EL PRESENTE INFORME, DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE LAS FALTAS, NATURALEZA DE LA INFRACCION Y ANTECEDENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM DE 15 EN 1990	EN PROCESO
INFORME N° 003-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	5	AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISPONER SE DEJEN SIN EFECTO LOS DISPOSITIVOS QUE APROBARON LOS INCREMENTOS DE REMUNERACIONES DE LOS TRABAJADORES, POR CONCEPTO DE HOMOLOGACIONES PARA EL AÑO 2004, ASIMISMO, SE OBSERVE EN TODOS SUS TERMINOS LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE PRESUPUESTOS DE LOS AÑOS 2003, 2004 Y FUTURAS, ASÍ COMO LOS DEMAS DISPOSITIVOS LEGALES, EN CUANTO A LA PROHIBICION DE INCREMENTO DE REMUNERACIONES POR HOMOLOGACIONES U OTROS CONCEPTOS NO AUTORIZADOS POR LEY	PENDIENTE
INFORME N° 003-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	6	AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISPONER SE OBSERVE EN TODOS SUS TERMINOS LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES DE PRESUPUESTO VIGENTES, RESPECTO A LA CONTRATACION DE PERSONAS EN LA MODALIDAD DE SERVICIOS NO PERSONALES, OPTIMIZANDO SU NUMERO Y CUBRIENDO LAS PLAZAS VACANTES DEL CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA	PENDIENTE
INFORME N° 003-2004-2-0405	Informe largo - Administrativo	7	AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISPONER LA DIFUSIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE PRESUPUESTO VIGENTE, ASÍ COMO DE LAS NORMAS Y DIRECTIVAS INTERNAS, RESPECTO AL OTORGAMIENTO Y RENOVACION DE VIATICOS, PROCEDIENDO A LA RECUPERACION POR LA VÍA ADMINISTRATIVA, DE LOS EGRESOS NO AUTORIZADOS, ASCENDENTES A S/ 1,000.00 NUEVOS SOLES	EN PROCESO
INFORME N° 005-2004-2-0405	Informe largo-Administrativo	1	AL CONCEJO MUNICIPAL, HACER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, ADOPTÁNDOSE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA LAS AUTORIDADES ELEGIDAS POR VOTACION POPULAR, EN EL MARCO DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES	EN PROCESO
INFORME N° 005-2004-2-0405	Informe largo Administrativo	2	AL CONCEJO MUNICIPAL, ACORDAR ACCIONES EFECTIVAS DE FISCALIZACION PERMANENTE DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, DISPONIENDO QUE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE REIDORES, ENCARGADA DE DEMUNA Y PROGRAMA DE VASO DE LECHE, FISCALICEN EFECTIVAMENTE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, CON ENFASIS EN LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DE INSUMOS, VELANDO A SU VEZ PORQUE SE EXPONGAN EN EL PLENO DEL CONCEJO EL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, ENTRE OTRAS ACCIONES	PENDIENTE
INFORME N° 005-2004-2-0405	Informe largo Administrativo	3	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE LAS OBSERVACIONES PLANTeadas, DISPONGA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS, E INICIE LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS FUNCIONARIOS, EX FUNCIONARIOS Y SERVIDORES INVOLUCRADOS EN LOS HECHOS OBSERVADOS EN EL PRESENTE INFORME, DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE LAS FALTAS, NATURALEZA DE LA INFRACCION Y ANTECEDENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM DE 15 EN 1990	EN PROCESO
INFORME N° 005-2004-2-0405	Informe largo Administrativo	8	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, DISPONER QUE EL ÁREA DE CONTABILIDAD REALICE LOS ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, BAJO LA SUPERVISIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA MUNICIPAL, INMEDIATAMENTE DESPUES DE CONCLUIDO EL EJERCICIO PRESUPUESTAL, A FIN DE REFLEJAR LA GESTION Y TRANSPARENCIA DEL PROGRAMA SOCIAL	PENDIENTE
INFORME N° 005-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	2	RECOMENDAMOS, QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, DISPONGA AL JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD, SE REGULARICE Y OBTENGA LA DOCUMENTACION SUSTENTATORIA QUE EVIDENCIA EL SALDO DE CAJA EN MONEDA NACIONAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003, POR EL IMPORTE DE S/ 172,211.38 (CONCLUSIÓN N° 02)	EN PROCESO



INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	4	RECOMENDAMOS, QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, DISPONGA AL JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD, REGULARICE LA DIFERENCIA EN EL SALDO CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DE LAS CUENTAS POR COBRAR DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES QUE SE EVIDENCIA EN LA NOTA N° 04 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DONDE FIGURA S/ 95 270 DE LA MISMA QUE NO CORRESPONDE A LA INFORMACION EMITIDA POR LA DIRECCION DE RENTAS CUYO MONTO TOTAL ES DE S/ 423 289 50. RECOMENDAMOS QUE EN LO SUSEGUO TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEBERAN DAR A CONOCER LAS PAPELETAS DE TRANSITO Y EL DERECHO DE PARADEROS, ASIMISMO EN ESTAS MISMAS CUENTAS POR COBRAR, ESTAN LOS ALQUILERES EN GENERAL, QUE SE DEBEN SANEAR PARA COBRARLOS Y DE ESTA FORMA EVITAR QUE LA MUNICIPALIDAD, SE PERJUDIQUE (CONCLUSION N° 04)	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	6	RECOMENDAMOS, QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, DISPONGA AL JEFE DEL AREA DE CONTABILIDAD, REGULARICE Y OBTENGA EL SALDO REAL Y EXACTO DE LO QUE SE TIENE QUE PAGAR ESPECIFICAMENTE EL RUBRO DE REMUNERACIONES POR PAGAR, EN LA QUE DEBE INCLUIRSE A LOS CESANTES Y JUBILADOS DEBERA SUSTENTARLO CON DOCUMENTOS (CONCLUSION N° 06)	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	8	RECOMENDAMOS A LA GERENCIA MUNICIPAL, QUE POR SU INTERMEDIO DISPONGA A LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, IMPLEMENTE Y CUMPLA CON PROGRAMAR LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD MATERIAL A LA FLOTA VEHICULAR. ASIMISMO RECOMENDAMOS QUE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO, REALICE LAS LIQUIDACIONES DE LAS RETENCIONES DE 4TA CATEGORIA Y EL ES, POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS NO PERSONALES EL MISMO QUE SERA REMITIDO AL AREA DE TESORERIA, PARA SU POSTERIOR PAGO AL FISCO (CONCLUSION N° 08 Y 09)	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	9	RECOMENDAMOS QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, SE DISPONGA A LA JEFA DEL AREA DE TESORERIA QUE LOS INGRESOS POR RECAUDACION DEL DIA, DEBEN SER DEPOSITADOS DIARIAMENTE AL BANCO EN FORMA TOTAL E INACTIVA. ASIMISMO SE DEBERA DISPONER QUE LOS PAGOS O EGRESOS DE DINERO DEBEN HACERSE CON GIROS DE CHEQUES, ESTOS DEBERAN CONTENER ALGUNA PROTECCION Y/O SELLO DE SEGURIDAD	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	10	RECOMENDAMOS QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, SE DISPONGA A LA UNIDAD DE CONTABILIDAD, REALICE LOS ANALISIS DE CUENTAS Y PAPELES DE TRABAJO QUE SUSTENTEN EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	11	RECOMENDAMOS QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, SE DISPONGA A LA UNIDAD DE CONTABILIDAD, REALICE LOS ANALISIS DE CUENTAS Y PAPELES DE TRABAJO QUE SUSTENTEN EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	12	RECOMENDAMOS, SE DISPONGA A LA GERENCIA MUNICIPAL, QUE TODAS LAS AREAS DE LA MUNICIPALIDAD, CUENTEN CON LOS INSTRUMENTOS TECNICOS DE GESTION ADMINISTRATIVA. ASIMISMO RECOMENDAMOS POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, SE DISPONGA A LA UNIDAD DE PERSONAL, QUE TODOS LOS LEGAJOS DE LOS FUNCIONARIOS CUENTEN CON SUS RESPECTIVAS DECLARACIONES JURADAS, DE BIENES Y RENTAS, DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LOS SERVIDORES CONTRATADOS POR SERVICIOS NO PERSONALES, EN LO SUSEGUO DEBERAN RECIBIR EL TRATAMIENTO, DE ACUERDO A SU CONTRATO SUSCRITO CON LA ENTIDAD Y NO EL DE UN TRABAJADOR NOMBRADO O PERMANENTE (CONCLUSION N° 12)	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	13	RECOMENDAMOS, QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, SE DISPONGA A LA DIRECCION DE RENTAS PROCEDA A EFECTUAR LA COBRANZA DE LA CUENTA ALQUILERES GENERALES, QUE SE MANTIENE DESDE EL AÑO 1999 POR EL IMPORTE DE S/ 333.909.5619. SE RECOMIENDA DISPONER QUE LA DIRECCION DE RENTAS, CUENTE CON UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS, CON UN PLAN DE ACTIVIDADES, ELABORACION DE CUADROS ESTADISTICOS, PADRONES DE CONTRIBUYENTES ACTUALIZADOS Y DE UN CONSOLIDADO DE LOS TRIBUTOS POR COBRAR, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003 (CONCLUSION N° 13)	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	14	RECOMENDAMOS POR MEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, SE DISPONGA A LA DIVISION DE OBRAS PUBLICAS, PRIVADAS Y ORNATOS LA REGULARIZACION Y SANEAMIENTO DE LOS EXPEDIENTE DE LAS OBRAS DE REMODELACION DE LA AV. OSCAR BENVENIDES TRAMO EL CRUCE HASTA LA PLAZUELA FRANCISCO BOLOGNESI (2 CUADRIAS) OBRA RECAPEO DE LA AV. OSCAR BENVENIDES TRAMO DESDE PLAZA DE ARMAS HASTA LA PLAZUELA FRANCISCO BOLOGNESI Y DE LA OBRA ASFALTADO CALLE FRANCISCO PIZARRO 1 Y 2DA CUADRA (CONCLUSION N° 14)	EN PROCESO
INFORME N° 009-2004-3-0230	Informe largo -Proceso administrativo	16	RECOMENDAMOS QUE POR INTERMEDIO DE LA GERENCIA MUNICIPAL, DISPONGA A LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA LA REORGANIZACION DE LOS FALSOS EXPEDIENTES, SE CUMPLA CON EMITIR LOS ESCRITOS DE APERSONAMIENTO DE LOS ABOGADOS A FIN DE CAUTELAR LA CORRESPONDIENTE DEFENSA DE LOS CASOS JURIDICOS DE LA ENTIDAD (CONCLUSION N° 16)	EN PROCESO
INFORME N° 001-2005-2-0405	Informe largo	1	AL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA HACER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, ADOPTANDOSE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN PARA LAS AUTORIDADES ELEGIIDAS POR VOTACION POPULAR, EN EL MARCO DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES	PENDIENTE
INFORME N° 001-2005-2-0405	Informe largo	2	AL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA ACORDAR Y DISPONER QUE, PREVIO A LAS SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL, SE SOLICITEN CON ANTICIPACION Y ANALICEN EN FORMA FORMENORIZADA, LOS DOCUMENTOS FUENTES E INFORMES TECNICOS Y LEGALES QUE AMPAREN EXONERACIONES DE PROCESOS DE SELECCION EN LA MUNICIPALIDAD, ASI COMO EL ANALISIS DE LAS BASES Y DOCUMENTOS RELACIONADOS A LOS PROCESOS DE SELECCION A REALIZARSE, A FIN DE FORMULARSE ACUERDOS DEBIDAMENTE RAZONADOS, CUIDANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES VIGENTES Y FISCALIZANDO LA GESTION MUNICIPAL	PENDIENTE
INFORME N° 001-2005-2-0405	Informe largo	4	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS, DISPONGA EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS, E INICIE LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS PARA LA APLICACION DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS FUNCIONARIOS, EX FUNCIONARIOS Y SERVIDORES INVOLUCRADOS EN LOS HECHOS OBSERVADOS EN EL PRESENTE INFORME, DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE LAS FALTAS, NATURALEZA DE LA INFRACCION Y ANTECEDENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA, APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPLENTO N° 005-90-PCM DE 15 ENE 1990	PENDIENTE
INFORME N° 001-2005-2-0405	Informe largo	5	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA DISPONER Y SUPERVISAR, BAJO RESPONSABILIDAD, QUE LAS AREAS O PERSONAS QUE PARTICIPAN EN LAS CONTRATACIONES O ADQUISICIONES DE LA MUNICIPALIDAD, OBSERVEN EN FORMA ESTRUCTICA, LAS NORMAS LEGALES VIGENTES PARA LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO	PENDIENTE
INFORME N° 001-2005-2-0405	Informe largo	6	AL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA DISPONER QUE LOS INFORMES LEGALES PARA LAS EXONERACIONES DE PROCESOS DE SELECCION, SEAN EMITIDOS POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL AREA DE ASESORIA JURIDICA DE LA MUNICIPALIDAD	PENDIENTE
INFORME N° 001-2007-2-0405	Informe largo	1	HACER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO, EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, EN SESION DE CONCEJO, A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES EN LA PARTE QUE LE COMETE	PENDIENTE
INFORME N° 001-2007-2-0405	Informe largo	2	CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS, DISPONER EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS, E INICIAR LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS PARA LA APLICACION DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS FUNCIONARIOS, EX FUNCIONARIOS, SERVIDORES Y EX SERVIDORES INVOLUCRADOS EN LOS HECHOS OBSERVADOS EN EL PRESENTE INFORME, DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE LAS FALTAS, NATURALEZA DE LA INFRACCION Y ANTECEDENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPLENTO N° 005-90-PCM DE 15 ENE 1990	EN PROCESO
INFORME N° 001-2007-2-0405	Informe largo	4	DISPONER EL RECUPERO DE LO PAGADO POR TRANSPORTE DE LOS PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA, EN LA VIA ADMINISTRATIVA A LOS QUE RESULTAREN INVOLUCRADOS EN DICHA TRANSACCION	EN PROCESO
INFORME N° 001-2010-2-0405	Informe largo	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL PLENO DEL CONCEJO, EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, EN SESION DE CONCEJO, A FIN DE TOMAR LAS MEDIDAS PERTINENTES EN LA PARTE QUE LE COMETE (CONCLUSION N° 1, 2, 3)	PENDIENTE
INFORME N° 001-2010-2-0405	Informe largo	2	CONSIDERANDO LA NATURALEZA DE LAS OBSERVACIONES PLANTEADAS, DISPONER EL DESLINDE DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS SEÑALADAS, E INICIAR LOS CORRESPONDIENTES PROCESOS PARA LA APLICACION DE LAS SANCIONES DISCIPLINARIAS DE LOS FUNCIONARIOS, EX FUNCIONARIOS, SERVIDORES, EX SERVIDOR INVOLUCRADOS EN LOS HECHOS OBSERVADOS EN EL PRESENTE INFORME, DE ACUERDO A LA MAGNITUD DE LAS FALTAS, NATURALEZA DE LA INFRACCION Y ANTECEDENTES, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA LEY DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA APROBADO MEDIANTE DECRETO SUPLENTO N° 005-90-PCM DE 15 ENE 90 (CONCLUSION N° 1, 2, 3)	PENDIENTE
INFORME N° 001-2010-2-0405	Informe largo	3	DISPONER QUE LA SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO INGRESE EN EL SEACE TODA LA INFORMACION DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES DE BIENES DE LOS PROCESOS EXONERADOS EN SU DEBIDA OPORTUNIDAD Y NO POSTERIORMENTE (CONCLUSION N° 1)	EN PROCESO



INFORME N° 001-2010-2-0405	Informe largo	4	ABASTECIMIENTO ANTES DE LA FIRMA DE UN CONTRATO CONTROLE Y VERIFIQUE QUE CONTENGA TODA LA DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA COMO CONSTANCIA VIGENTE DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. GARANTÍAS COMO LA CARTA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO Y/O SOLICITUD DE LA RETENCIÓN DEL 10% POR SER MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (CONCLUSIÓN N° 2, 3)	EN PROCESO
INFORME N° 001-2010-2-0405	Informe largo	5	DISPONER QUE EL ENCARGO DE ALMACÉN DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA, CONTROLE Y VERIFIQUE LA ENTREGA DE LAS ADQUISICIONES DE LOS BIENES A OTRAS MUNICIPALIDADES TENIENDO UN ADECUADO CONTROL Y SUPERVISIÓN (CONCLUSIÓN N° 4)	EN PROCESO
INFORME N° 159-2012-CGR/ORIC-EE	Informe largo	1	PONER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, A FIN DE CONSIDERANDO LA NECESIDAD DE EVITAR LA RECURRENCIA, DE HECHOS SIMILARES EN LO SUCELENDO DICHO ÓRGANO COLEGADO ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 27972 LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, ACCIONES QUE DEBERÍAN CONSTAR EN EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO RESPECTIVA (CONCLUSIONES N° 1, 2 Y 3)	PENDIENTE
INFORME N° 159-2012-CGR/ORIC-EE	Informe largo	2	DISPONER LAS ACCIONES LEGALES DESTINADAS A PROMOVER EL RECUPERO REFERIDO AL PERJUICIO ECONOMICO OCASIONADO A LA ENTIDAD POR LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS OBSERVACIONES N° 01 Y 02, DETALLADAS EN EL ANEXO 14 SEGUN SU GRADO DE PARTICIPACIÓN Y NIVEL FUNCIONAL, SIENDO QUE DE SER NECESARIO AUTORIZAR AL PROCURADOR PÚBLICO MUNICIPAL, SIENDO QUE, DE SER NECESARIO, AUTORIZAR AL PROCURADOR PÚBLICO PARA QUE EN DEFENSA DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LA MUNICIPALIDAD, INICIE E IMPULSE LAS ACCIONES LEGALES CONTRA LAS PERSONAS CITADAS (CONCLUSIONES N° 1 Y 2)	PENDIENTE
INFORME N° 159-2012-CGR/ORIC-EE	Informe largo	3	DISPONER E INICIO DE LAS ACCIONES PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN CONTRA EL EX FUNCIONARIO Y EX SERVIDOR PÚBLICO COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N° 1, 2 Y 3, SEGUN SU GRADO DE PARTICIPACIÓN Y NIVEL FUNCIONAL, ASI COMO LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HUBIERE LUGAR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y/O PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA LOS FINES A QUE SE CONTRA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM DEL 15 DE ENERO DE 1990 (CONCLUSIONES N° 1, 2 Y 3)	PENDIENTE
INFORME N° 159-2012-CGR/ORIC-EE	Informe largo	4	A LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, DE LA MPCH IMPLEMENTAR LOS MECANISMOS DE CONTROL DESTINADOS A VERIFICAR LA CALIDAD TÉCNICA DE LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA, DEFINIENDO CON PRECISIÓN Y RAZONABILIDAD LA ESTRUCTURA DE LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, ASIMISMO, ESTABLECER ESTÁNDARES PARA LOS RENDIMIENTOS DE MAHO DE OBRA A UTILIZARSE (CONCLUSIONES N° 1 Y 3)	PENDIENTE
INFORME N° 246-2014-CGR/ORIC-EE	Informe largo	3	PONER DE CONOCIMIENTO DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, EL CONTENIDO DEL PRESENTE INFORME, A FIN QUE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS Y LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS FUNCIONALES IDENTIFICADAS AL FUNCIONARIO PÚBLICO ELEGIDO POR VOTACIÓN POPULAR, DICHO ÓRGANO ADOPTAR LOS ACUERDOS Y/O ACCIONES QUE CORRESPONDAN EN EL MARCO DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES, ACTO QUE DEBERÁ CONSTAR EN EL ACTA DE SESIÓN DE CONCEJO CONVOCADA PARA DICHO EFECTO. (CONCLUSIÓN N° 2)	PENDIENTE
INFORME N° 246-2014-CGR/ORIC-EE	Informe largo	4	DISPONGA A LA GERENCIA MUNICIPAL ESTABLEZCA LINEAMIENTOS PRECISOS A EFECTOS QUE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD TENGA EN CUENTA QUE, PARA TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD, EL ORIGEN DE LA NECESIDAD SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE SUSTENTADO, DE TAL MANERA QUE PERMITA RECONOCER LA COMPETENCIA DEL REQUERIMIENTO Y PRIORIZAR LA ATENCIÓN DE LAS NECESIDADES ACORDES A LOS FINES Y OBJETIVOS MUNICIPALES (CONCLUSIONES N° 1, 2, 3 Y 4)	EN PROCESO
INFORME N° 001-2014-2-0405	Informe Especial	Caso N° 2015-72.	SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INICIO DE LAS ACCIONES JUDICIALES	EN PROCESO
INFORME N° 002-2014-2-0405	Informe Especial	3	DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN, CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LAS OBSERVACIONES N° OS 1, Y 2 SEGUN SU GRADO DE PARTICIPACIÓN Y NIVEL FUNCIONAL, ASI COMO LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HUBIERE LUGAR, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ESPECIAL Y/O PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PARA LOS FINES A QUE SE CONTRA EL REGLAMENTO DE LA LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO, APROBADO POR DECRETO SUPREMO N° 005-90-PCM DE 15 DE ENERO DE 1990	PENDIENTE
INFORME N° 002-2014-2-0405	Informe Especial	4	EFFECTÚE LAS COORDINACIONES CON EL COORDINADOR E INTEGRANTES DEL PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL, EFFECTUEN SUPERVISIONES PERIÓDICAS, A FIN DE VERIFICAR QUE ESTÉN CUMPLIMIENTO CADA UNO DE LAS METAS QUE PERMITA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE CHINCHA, TENIENDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO SUPREMO DECRETOS SUPREMO N° 004-2012-EE E INSTRUCTIVOS INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL DE CADA AÑO.	EN PROCESO
INFORME N° 005-2015-2-0405	Informe largo -Administrativo	1	DISPONER EL INICIO DE LAS ACCIONES PARA EL DESLINDE DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y DISCIPLINARIAS QUE CORRESPONDAN, CONTRA LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES COMPRENDIDOS EN LA OBSERVACIÓN N° 1 DEL PRESENTE INFORME, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU INCONDUCTA FUNCIONAL NO SE ENCUENTRA SUJETA A LA POTESTAD SANCIONADORA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	PENDIENTE
INFORME N° 005-2015-2-0405	Informe largo -Administrativo	2	DISPONER LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN QUE LOS SERVIDORES DE LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES JEFATURA DE REGISTRO CIVILES CELEBREN MATRIMONIOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVA VIGENTE	PENDIENTE
INFORME N° 005-2015-2-0405	Informe largo -Administrativo	3	ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS, A FIN QUE LA GERENCIA MUNICIPAL, DE ACUERDO A SU COMPETENCIA, EFFECTÚE EL RECUPERO DEL DINERO NO RECAUDADO PARA LA CELEBRACIÓN MATRIMONIOS COMPRENDIDOS EN LA OBSERVACIÓN N° 1 DEL PRESENTE INFORME.	PENDIENTE
INFORME N° 009-2015-2-0405	Informe de Auditoria de Cumplimiento	3	EL ALCALDE ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS AL ELABORAR LAS BASES ADMINISTRATIVAS, APLIQUE LOS REQUISITOS DE LOS CARGOS QUE ESTIPULA EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES, ASIMISMO SE ACTUALICE DICHO MANUAL (CONCLUSIÓN N° 2)	PENDIENTE
INFORME N° 009-2015-2-0405	Informe de Auditoria de Cumplimiento	4	EL ALCALDE ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE LA COMISIÓN EVALUADORA DEL CONCURSO INTERNO DE MÉRITOS, SELECCIONE A LOS POSTULANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS INDICADOS EN LAS BASES ADMINISTRATIVAS (CONCLUSIÓN N° 3)	PENDIENTE
INFORME N° 009-2015-2-0405	Informe de Auditoria de Cumplimiento	5	EL ALCALDE ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS, AL ELABORAR LOS CONTRATOS DE TRABAJO POR SERVICIOS PERSONALES APLIQUE CORRECTAMENTE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD EN MATERIA DE PERSONAL DE LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO (CONCLUSIÓN N° 4)	PENDIENTE
INFORME N° 009-2015-2-0405	Informe de Auditoria de Cumplimiento	6	EL ALCALDE ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE EN LAS RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE PERMANENCIA A LOS SERVIDORES CONTRATADOS SE APLIQUE CORRECTAMENTE LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD EN MATERIA DE PERSONAL DE LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO (CONCLUSIÓN N° 5)	PENDIENTE
INFORME N° 010-2015-2-0405	Informe de Auditoria de Cumplimiento	3	EL ALCALDE ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE DESIGNIE MEDIANTE DOCUMENTO AL ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y MULTAS DE LA GERENCIA DE RENTAS PARA QUE TENGA RESPONSABILIDAD DE LAS LABORES QUE REALIZA (CONCLUSIÓN N° 2)	PENDIENTE
INFORME N° 010-2015-2-0405	Informe de Auditoria de Cumplimiento	4	EL ALCALDE ADOPTAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE DESIGNIE MEDIANTE DOCUMENTO AL ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y MULTAS DE LA GERENCIA DE RENTAS PARA QUE TENGA RESPONSABILIDAD DE LAS LABORES QUE REALIZA (CONCLUSIÓN N° 3)	PENDIENTE



0405 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA

PERÍODO 2017

E20122 SALVATIERRA RAMOS, MARIA LOURDES MILAGROS  
AUDITOR DE OCI/OCI CONCILIADOR, ADMINI...

**:: Envío de Informes de Seguimiento**

Año : 2016 Período de Envío : JULIO - DICIEMBRE Nro. de Envío : 0302-0405-2016-001

**:: Informes de Control en Seguimiento y Pendientes de Envío Según el Período de Evaluación Seleccionado**

Informes OCI 10 Informes CGR 6 Informes SOA 1 Informes Otros 0

	Nro. Informe	Nro. Seguimiento	Fecha Inicio de Seguimiento	Fecha Fin de Seguimiento	Envío	Habilitado el Envío
1	001-2004-2-0405	028	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
2	001-2005-2-0405	023	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
3	001-2007-2-0405	016	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
4	001-2010-2-0405	012	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
5	001-2014-2-0405	003	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
6	002-2014-2-0405	003	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
7	003-2004-2-0405	021	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
8	005-2004-2-0405	019	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
9	005-2015-2-0405	001	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
10	009-2004-3-0230	025	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	NO

**:: Informes de Control en Seguimiento Aptos Para su Envío Según el Período de Evaluación Seleccionado**

Informes OCI 10 Informes CGR 6 Informes SOA 0 Informes Otros 0

	Nro. Informe	Nro. Seguimiento	Fecha Inicio de Seguimiento	Fecha Fin de Seguimiento	Envío	Habilitado el Envío
11	106-2002-1-L410	025	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
12	159-2012-1-L445	008	01/07/2016	31/12/2016	PENDIENTE	SI
13	240-2014-1-L445	004	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
14	246-2014-1-L445	004	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
15	405-2003-1-L415	025	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI
16	813-2012-1-C670	004	01/07/2016	30/12/2016	PENDIENTE	SI

**:: Acciones a seguir**

Acciones

Enviar a CGR

Responsables

GREGORIO ERNESTO, VASQUEZ TORRES

Comentario  
(Máximo  
1000  
caracteres)

EXISTE INCONSISTENCIA CON EL INFORME 009-2004-3-0230 PARA HABILITAR EL ENVIÓ.

Se envió correctamente

Enviar

Salir

